

1 AUTOR/A

Concejal/a: Carlos Izquierdo Torres

Grupo Político: POPULAR

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: PLENO

Fecha de la sesión: 22/12/2023

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia Declaración institucional Interpelación Moción de urgencia
- Pregunta Proposición Ruego Otros
- Apartado PRIMERO *
- Apartado SEGUNDO *
- Apartado CUARTO *

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

PROPOSICIÓN SOBRE EL SERVICIO DE CERCANÍAS DE MADRID PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EN BASE AL ARTÍCULO 80.3 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte público constituye el auténtico vector de movilidad de la ciudad de Madrid. Con casi 13 millones de desplazamientos diarios, no podemos imaginarnos la movilidad en nuestra ciudad sin un correcto funcionamiento de los servicios de autobuses, Metro y Cercanías.

El constante esfuerzo del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid por ampliar y mejorar sus infraestructuras choca una y otra vez con la reiterada negativa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a mantener la red de Cercanías.

En lo que va de año, el servicio de Cercanías madrileño ha sufrido más de 700 incidencias. Cada vez, los incidentes son más preocupantes, como lo demuestran los tres descarrilamientos producidos en las últimas dos semanas y el comunicado del Sindicato Español de Maquinistas Ferroviarios.

A la merma económica y el trastorno que esto supone para los madrileños, se ha sumado la creciente gravedad de las incidencias, que pueden llegar a poner en riesgo la integridad de los pasajeros. Algo que debería ser inconcebible para cualquier Gobierno central. Pero, al igual que sus antecesores socialistas, Óscar Puente, ha jurado su cargo como ministro de Transportes y Movilidad Sostenible y, automáticamente, ha escondido en un cajón el Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid, un programa absolutamente necesario que preveía una inversión de 5.089 millones de euros entre 2018 y 2025.

Somos el motor económico de España y la Comunidad que mayor porcentaje aporta al PIB nacional: generamos 1 de cada 5 euros pero recibimos 1 de cada 10 de las inversiones territorializadas. Esta falta de inversión afecta especialmente a las infraestructuras.

Por todo ello, presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN:

Exigimos al Gobierno de la nación y, más concretamente, al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible 1. Que dé cumplimiento inmediato a los reiterados acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y ejecute

Información de Firmantes del Documento

CARLOS IZQUIERDO TORRES - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CARABANHEL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/12/2023 10:34:10

con la máxima urgencia el Plan Integral de Mejora de Cercanías de Madrid.
2. Que garantice la seguridad de los miles de madrileños que diariamente utilizan el servicio de Cercanías.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**6 FIRMANTE**

En Madrid , a 12 de Diciembre de 2023

Cargo: PORTAVOZ

Cargo: _____

Fdo.: Carlos Izquierdo Torres

Fdo.: _____

Cargo: _____

Cargo: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Cargo: _____

Fdo.: _____

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).

Información de Firmantes del Documento

CARLOS IZQUIERDO TORRES - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CARABANCHEL
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/12/2023 10:34:10



MADRID